

Los guardias Municipales solicitan se les conceda una gratificación.

ofrecer y parerca.

Se dio cuenta de la solicitud que producen los guardias Municipales, ocupados en el repartimiento de hojas para la rectificación del padron de vecinos, para que en atención a dichos trabajos, cortos haberes que disfrutan y proximidad de los dias de Pascua, se les conceda la gratificación que se sigue equitativa.

Discusión sobre dicha pretension

El Sr. Martinier Moya, dice que al acordar sobre esa pretension, se tenga en cuenta la formulada hace tiempo por el escribiente de la Secretaria Sr. Mauricio, con el mismo objeto.

id

El Sr. Solís advierte que la instancia está en la Comisión de Hacienda que puede evacuar el informe que se le tiene interesado, pero que lo mejor sería autorizar al Presidente para dichas gratificaciones.

id

El Sr. Alcalde dice que ignoraba estuviere en la Comisión dicha instancia, y ofrece despacharla en seguida.

El Sr. Linares sostiene como lo mas correcto que antes de acordar sobre la instancia informe la Comisión.

Se acuerda informe la Comisión de Hacienda.

El Sr. Alcalde indica cual pudiera ser el informe de esta, esto es, que no hay consignacion en los presupuestos, y que para dar dichas gratificaciones habria que acordarlas por el Ayuntamiento del capitulo de imprevistos. Y este en vista de todo acordó por unanimidad para la instancia a informe de la Comisión de Hacienda, a la que se transmite el recuerdo del Sr. Martinier Moya sobre analoga pretension del Sr. Mauricio.

Lectura de dos cartas dando cono-

El Sr. Alcalde accidental, da cuenta de haber cumplido el acuerdo del Ayuntamiento

